



## Delegación internacional recomienda libertad de ambientalistas de Santa Marta-ADES

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

“A partir de la detención de los cinco ambientalistas, la preocupación inmediata de nuestra delegación fue indagar, porque el directorio y su representante legal (ADES), que han hecho aportes tan positivos a su país, ahora se encuentran detenidos por un presunto hecho que tuvo lugar hace más de 30 años durante el guerra civil”, expresó Ross Well, integrante de Aliados Internacionales contra la Minería.

Well expresó lo anterior, durante la presentación del documento denominado: “Estado de Decepción Informe de la Delegación de Verificación de los Defensores del Agua de Santa Marta, la Minería y el Estado de los Derechos Humanos bajo la Administración de Bukele en El Salvador”, el cual fue realizado por una delegación de académicos y personas defensoras de derechos humanos de Estados Unidos, Canadá y Europa.

El reporte se suma a diversas acciones que están realizando organizaciones ambientalistas y de defensa a derechos humanos a escala nacional e internacional, a fin de motivar la conciencia colectiva de la población salvadoreña, sobre todo, con lo que está ocurriendo en el caso de los ambientalistas de Santa Marta, Cabañas, y como han venido sumando un sin fin de violaciones al debido proceso y la vulneración de sus derechos.

“Este reporte que presentamos este día fue presentado en inglés (el 11 de enero) en donde pedimos la libertad de: Miguel Ángel Gómez, Alejandro Láñez Gar-



La Delegación de Aliados Internacionales presentan reporte sobre la verificación de los Defensores del Agua de Santa Marta, así como también la Minería y el Estado de los Derechos Humanos bajo la Administración del presidente Nayib Bukele en El Salvador. FOTO DIARIO COLATINO/GLORIA ORELLANA.

cía, Pedro Antonio Rivas Láñez, Saúl Agustín Rivas Ortega abogado y Teodoro Antonio Pacheco, presidente de la Asociación de Desarrollo Económico Social (ADES)”, señaló el vocero.

“ADES es una organización que promueve la educación, la agricultura orgánica, el medio ambiente y su trabajo se extiende más allá de Santa Marta, en Cabañas, llegando a San Vicente, Cuscatlán, Usulután, San Salvador, La Libertad y La Unión, en donde ha sido crítico ante la escasez de agua en El Salvador, y ha expuesto los peligros que la minería metálica en el escaso suministro de la misma”, sostuvo Wells.

Wells reconoció la lucha social de estos ambientalistas, que su mayor logro fue la aprobación una Ley de Prohibición de Minería Metálica en El Salvador, en el año 2017, que se constituye en hecho inédito a escala mundial por ser el único país que cuenta con esta normativa jurídica.

Wells expresó que tuvieron

que investigar los motivos y razones de su detención por un supuesto caso ocurrido hace 30 años, durante el conflicto armado, Y también la exploración sobre el ascenso del presidente Nayib Bukele, así como, un análisis sobre ciertas “maniobras políticas” que consideran le ha permitido “tener casi el poder político en el país”, como promulgar un “estado de excepción” y renovarlo por más de un año.

“El estado de excepción que han renovado mensualmente y que sabemos sigue vigente, le da al gobierno la libertad de suspender arbitrariamente derechos democráticos fundamentales y arrestar a cualquiera, por tiempo indefinido y sin tener representación legal. Lo que resultó en el encarcelamiento de más de 70 mil personas muchas de las cuales podrían ser inocentes, pero no han tenido la oportunidad de defenderse”, recalcó Wells.

“Lo más probable es que el gobierno salvadoreño tenga la intención de revertir la prohi-

bición minera -en parte-, para abordar el pobre desempeño económico del país y las pérdidas financieras como su desafortunada decisión de hacer del Bitcoin una de las monedas oficiales del país”, añadió.

Para Ross Well, el arresto de los líderes de Santa Marta y ADES, para tildarlos de asesinos, parecía más un intento de disminuir el aporte de este colectivo que ha realizado un emblemático trabajo en contra de la minería en el país y para facilitar el regreso a la minería.

Mientras, Bernie Hammond, de Aliados Internacionales contra la Minería, señaló, como un elemento contradictorio la acusación y el proceso penal de los cinco ambientalistas por un presunto asesinato, cuando es clara la falta de pruebas por parte de la Fiscalía General de la República.

“No es posible este proceso cuando existen demandas históricas de familiares y sobrevivientes de Santa Marta para que la Fiscalía General de la República investigue las masacres

que cometieron los militares en donde cientos de personas fallecieron durante el conflicto armado”, acotó.

“Algunas de estas masacres, como la del Río Lempa (1981), la masacre de Santa Cruz y la masacre de San Gregorio ( ambas noviembre 1981), o sea, que los cargos contra los cinco ambientalistas no tienen base jurídica en los hechos y el caso debería desestimarse, sobre todo, porque están cubiertos por la Ley de Reconciliación Nacional (1992), que fue mediada por las Naciones Unidas (ONU)”, reiteró Hammond.

Asimismo, el informe contiene una serie de recomendaciones, que van desde la liberación total de los cinco defensores de Santa Marta; la no derogatoria de la Ley de Prohibición de la Minería Metálica hasta un llamado a los gobiernos de los Estados Unidos, Canadá y la ONU, a fomentar el retorno de la gobernabilidad democrática en El Salvador.

“Nuestras recomendaciones al Gobierno salvadoreño, con base al principio del Estado de Derecho, el debido proceso, la democracia y el respeto a los derechos humanos, sugerimos garantizar la protección de los actores sociales del país, así como, retirar los cargos a los ambientalistas de Santa Marta”, indicó.

“Retirar el estado de excepción e implementar una verdadera política de seguridad pública, que restablezcan los derechos suspendidos de la población y restaurar la independencia de los poderes del Estado (Legislativo y Judicial) y mantener la prohibición de la minería metálica en el país”, reafirmó Hammond.

Viene de la pág. 2

Vidalina Morales, directiva de ADES e integrante de la Comunidad Santa Marta, realizó un reconocimiento a todas las organizaciones nacionales e internacionales, organismos de derechos humanos y académicos que acompañan la causa de los cinco ambientalistas.

“El día 11 de enero se cumplió un año de la captura de nuestros compañeros en la Comunidad de Santa Marta y ADES, y nos juntamos para recordar esa fecha que significó para nosotros un momento crítico, en donde la primera respuesta fue unirnos y luchar por la liberación de los compañe-

ros”, manifestó la lideresa.

“Queremos reconocer que esta lucha trascendió de la comunidad al ámbito nacional y en este espacio quiero reconocer a otras organizaciones que han participado activamente. Y reconocer su solidaridad mostrada en todas las acciones que se han articulado a la fecha, es digno de admirar y estamos seguros que sin ese aporte no hubiese sido posible la libertad con arresto domiciliario de nuestros compañeros”, reafirmó Morales.

En cuanto a los Aliados Internacionales, Vidalina Morales, agradeció como Comunidad Santa Marta y ADES, por su movilización en la “denuncia de la captura injusta de

nuestros compañeros”, lo que permitió visibilizar la “arbitrariedad del gobierno” a través del régimen de excepción y que movió a la solidaridad internacional. “El próximo 4 de febrero vencerá el plazo de instrucción, y si no se solicita una nueva ampliación (por parte de la Fiscalía) de seis meses -no he sido notificado aún-, pero no puede obviar que pueden pedirlo”, explicó Stanley Muñoz Rosa, abogado defensor de los cinco ambientalistas.

“Esto significa que darían 5 días más para presentar alguna observación, sería entonces el 11 de febrero que podría presentarse el dictamen de acusación fiscal o incluso una petición de sobreseimiento. Y



El documento presentado por la delegación es acompañado por ACAFREMIN y la Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica de El Salvador, que han acompañado la lucha por la liberación de los líderes ambientalistas. FOTO DIARIO COLATINO/ARCHIVO.

cuando una persona está atravesando un proceso penal debe realizarse una pronta y cumplida justicia para resolver su situación jurídica”, puntualizó Muñoz.

## PNC captura a varios pandilleros este viernes

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

Varios delincuentes fueron capturados este viernes por la Policía Nacional Civil por asesinar y extorsionar durante su historial criminal. Estos sujetos serán enviados al Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT), publicó la institución policial.

César Enrique Figueroa, alias “Chacha”, de la MS13, delinquía en el cantón Potrero Sula, Chalatenango, y amenazaba a los habitantes para que no denunciaran las actividades ilícitas de la pandilla. Fue capturado y será procesado por agrupaciones ilícitas.

Francisco Javier Jovel López, alias “Conejo”, miembro de la MS, se jactaba de ser hermano de un palabrero que ya fue detenido, por cometer terribles crímenes en la urbanización Villa Mariana, San Salvador. El pandillero también ya está tras las rejas luego de ser capturado en la colonia Santa Marta 2, San Salvador. Será procesado por extorsión agravada y agrupaciones ilícitas.



Más de una docena de pandilleros fueron capturados este viernes por la Policía Nacional Civil. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

Miguel Alexander Amaya Romero, alias “el Humilde”, homeboy de la pandilla 18S, de Colón, La Libertad, fue capturado en carretera del cantón Cutumay Camones, Santa Ana. Pagó una condena de 10 años por extorsión y luego siguió delinquiendo. Cuenta con antece-

ditos por homicidio, robo, resistencia, agrupaciones ilícitas. Óscar Samuel Trejo Campos, alias «Lechuza», es un pandillero de la MS13, quien apunta de pistola intimidaba a los dueños de tiendas y talleres de vehículos para exigir el pago de la renta. Este sujeto Será enviado a un

penal por agrupaciones ilícitas, mientras continúan las investigaciones para determinar de cuántos delitos es responsable. En San Francisco Chinameca, La Paz, las autoridades capturaron a Carlos José García Martínez, de 27 años de edad, alias “Coche”, homeboy del progra-

ma Centrales Locos Salvatruchos de la MS. Por años, extorsionó a los empresarios de autobuses de la R-128 y amenazaba a sus motoristas para que le dieran el dinero.

Entre otros que fueron capturados este miércoles están José Arnulfo Salmerón, alias “Ponche”, de la MS13, las autoridades lo capturaron por agrupaciones ilícitas en el cantón El Zapote, de San José La Fuente, La Unión. Manuel de Jesús Rivas, alias “Colocho”, es un terrorista de la 18R, quien residía en Ilobasco.

Humberto Vladimir Reyes Canales, alias “Chele”, terrorista de la MS13, que prohibía la entrada a repartidores que llevaban producto a las tiendas del cantón Santa Rosita, El Sauce, La Unión.

También, Edwin de Jesús Ábrego, alias “Queso”, pandillero de la MS13, ya no será un peligro para los habitantes del cantón El Túnel, La Palma, Chalatenango, pues extorsionaba a vendedores y camiones repartidores de productos básicos, además, escondía y trasladaba a los miembros de la estructura criminal para cometer diversos delitos.

Diputado César Reyes:

## “En la misma celda que está metido un marero va a estar un corrupto del Gobierno”

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

El diputado por Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Cesar Reyes, dijo en el espacio de entrevista “Encuentro Con Julio Villagrán”, que cuando a los diputados de Nuevas Ideas y a los funcionarios de Gobierno se les acabe el poder “van a ir a parar a la cárcel también, junto a los mareros”. Esto debido a las acciones ilegales que cometen durante su administración.

Cesar Reyes reiteró que no se tiene que tolerar “ni a mareros ni a corruptos; hoy los salvadoreños estamos claros que tanto los mareros como los políticos corruptos van a ir a parar a la cárcel”.

“Si nosotros llegamos a la Asamblea Legislativa y les quitamos esa mayoría absoluta que tiene Nuevas Ideas, de algo sí pueden estar seguros los salvadoreños, que los mareros van a seguir en la cárcel, que

los cabecillas de pandillas que son requeridos por la justicia estadounidense se van a extraditar para que se pudran dentro de las cárceles americanas, y a los salvadoreños que son inocentes, se les va a cumplir el debido proceso en nuestro país”, enfatizó el legislador.

Lo anterior debido a que el Gobierno, con el aval de la Asamblea Legislativa, ha prorrogado por 22 veces el régimen de excepción, medida estatal que ha dejado a más de 75 presuntos pandilleros tras las rejas; sin embargo, ha violentado los derechos humanos de miles de personas que nada tienen que ver con pandillas. A la vez, se ha negado la extradición de cabecillas de pandillas y se ha ayudado para que los pandilleros salgan de prisión, como es el caso de Elmer Canales, alias “el Crook”, quien Estados Unidos informó que el Gobierno salvadoreño lo ayudó a salir del país y lo armó.

El Gobierno y el oficialismo



Cesar Reyes sostiene que las celdas de las cárceles serán compartidas con los funcionarios corruptos y los mareros.  
FOTO: DIARIO CO LATINO / INFORMA TVX.

quiere vender a la población que si gana la oposición se van a liberar a los pandilleros detenidos en el contexto del régimen de excepción, “yo creo que el miedo de ellos es esa política que traemos nosotros como nueva generación de oposición, el miedo de ellos es que nosotros vamos a perseguir la corrupción y en la misma celda que está metido un marero en esa misma cel-

da va estar un político corrupto de este Gobierno; esa es una realidad porque van a tener que pagar todos los fondos públicos que han robado a los salvadoreños”, anunció Reyes.

A consideración del tricolor, el miedo de los funcionarios de Gobierno los obliga a mentir y a tergiversar las palabras que ellos dicen; un ejemplo de ello fue cuando se denunció el robo

de pensiones que han hecho a los trabajadores. El Gobierno ha reiterado que no ha tocado los fondos de pensiones. Pero “solo en 2023, se tomaron mil millones de dólares del fondo de los trabajadores, también, esos cuatro años de gracia que no van a pagar, y en que los trabajadores van a estar perdiendo más de \$3 mil de sus pensiones”, puntualizó Cesar Reyes.

## 14 años de prisión por violar a la vecina menor de edad

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

La tarde del 15 de julio de 2020, una adolescente de 13 años de edad acudió a la residencia de Carlos Humberto Girón, con el propósito de recoger un dinero que éste le adeudaba a su madre, quien se encargaba de realizar tareas domésticas y lavar para él.

Al llegar a la ubicación, Girón la condujo hacia el interior de la vivienda. Sorprendentemente, mientras la joven estaba de espaldas, Girón le colocó un pañuelo en la boca, resultando en la pérdida de la conciencia de la adolescente. Al despertar, se encontró en una cama en la residencia de Girón, sintiéndose adolorida y percatándose de que estaba sangrando. En ese momento, el



Sujeto violó a menor de edad, por lo que fue condenado a 14 años de prisión. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

agresor ingresó y la amenazó con consecuencias mortales si revelaba la situación a su madre.

Este episodio se repitió siete días después, sumiendo a la víctima en el silencio por el temor a las amenazas del agresor. Sin embargo, un año después, reunió el

coraje necesario para compartir la verdad con su madre, quien confrontó al imputado. La negación y nuevas amenazas por parte del agresor hicieron que la madre callara, pero la menor, decidida a buscar justicia, acudió a la Policía para presentar una denuncia for-

mal contra su agresor.

Esos hechos fueron presentados ante el Tribunal de Sentencia de Ahuachapán, donde recibió la declaración anticipada de la víctima. Su testimonio fue proporcionado de manera natural, respondiendo a las preguntas de la psicóloga forense. La consistencia de sus declaraciones se alineó con otras pruebas documentales y periciales presentadas por la Fiscalía General de la República.

Como resultado de estas pruebas contundentes, el acusado fue declarado culpable y condenado a una pena de 14 años de prisión. Además, se emitieron órdenes de captura en su contra, ya que se encuentra en estado de rebeldía.

En otro caso judicial, Robin Ernesto A.C, seguirá en detención provisional luego que el pasado 29 de diciembre, él se encontraba en casa con su pareja y luego

de una discusión entre ellos, el imputado tomó un corvo y atacó a la víctima, causándole heridas graves en piernas, espalda y manos.

Tras el incidente, las autoridades detuvieron a Robin Ernesto A. C., y la Fiscalía lo acusó por lesiones muy graves agravadas en el Juzgado de Paz de Metapán. En la audiencia inicial, el Ministerio Público presentó pruebas, incluido el informe de lesiones del Instituto de Medicina Legal (IML), que indicó que las lesiones requerirán aproximadamente 15 días de recuperación con tratamiento médico adecuado y sin complicaciones. En consecuencia, el juzgado ordenó la instrucción con detención provisional, asegurando que se haga justicia en este caso de violencia doméstica.

# Magistrado Julio Olivo cuestiona secretividad del voto remoto por internet

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

El magistrado del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Julio Olivo, señaló que se han dado algunas situaciones respecto a la secretividad del voto electrónico remoto por internet, pues algunos candidatos se han dado a la tarea de promover que los salvadoreños en el exterior revelen su voto.

“La secretividad del voto es un derecho constitucional, si lo muestra se puede llegar a pensar que incide en la voluntad de otros electores y se cae en una situación de propaganda electoral prohibida por la ley, igual a lo sucedido en el voto presencial cuando revelaba la papeleta y la JRV podía anular el sufragio por estar haciendo propaganda el día de la elección”, afirmó.

Sin embargo, en este caso no se puede anular porque hay una sola a Junta Electoral de Voto desde el Extranjero (JELVEX), a diferencia del voto presencial que es a nivel territorial y hay una Juntas Receptoras de Votos en el Exterior (JRVEX) por cada centro de votación, lo cual dará problemas logísticos en el extranjero.

Olivo indicó que se generó debate entre los magistrados del TSE para el uso del sistema biométrico en el voto electrónico presencial desde el exterior, así como es con el sufragio remoto por internet.

“Tener dirección del extranjero no significa que realmente resida en el exterior, eso se debió corroborar con una consulta ciudadana, así el TSE puede estar seguro que en realidad reside donde indica el DUI, tampoco no tenemos certeza que los datos de

los pasaportes correspondan a esa persona”, externó el funcionario.

Reiteró que al TSE no le conviene deslegitimar el proceso, porque es necesario dar resultados transparentes, esos posibles 700 mil electores de connacionales en el extranjero deben ser legítimos, el conclave mundial no utiliza el voto remoto por internet porque no se puede garantizar que cada voto emitido desde una plataforma digital sea el sufragio que llega al CNPRE.

Dijo que algunos quieren ejercer el sufragio, pero el DUI tiene dirección en El Salvador, por lo cual no puede votar por internet, porque esta modalidad es solo para quienes colocaron en su DUI la dirección en el extranjero o el domicilio donde actualmente viven.

El magistrado del TSE enfatizó que las máquinas a utilizar



El magistrado del TSE, Julio Olivo, indica que el Centro de Procesamiento de Resultados Electorales (CNPRE) este año, estará en la Cooperativa de la Fuerza Armada (COOPEFA). FOTO DIARIO CO LATINO/@RADIOYSKL.

en el proceso de voto en el exterior presencial, en los 81 centros de votación a nivel mundial, fueron programadas en España y posteriormente enviadas a los sitios determinados.

“Uno de los términos contractuales era que los equipos se trajeran a El Salvador, poderlo auditar en el país, y luego desde aquí que es la sede de las elecciones, se trasladaran a los diferentes centros de votación; la empresa de auditoría ha hecho esa observación que todos se trasladaron a

España, la matriz de la empresa”, expresó el magistrado durante una entrevista en Radio YSKL.

Asimismo, informó que para estos comicios el Centro de Procesamiento de Resultados Electorales (CNPRE) Estará en la Cooperativa de la Fuerza Armada (COOPEFA), como una medida de emergencia, debido a que las instalaciones del TSE, primer lugar propuesto, no reunía los requerimientos de funcionamiento.

# Todo trabajador seleccionado para JRV tiene derecho a permiso con goce de sueldo

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

Dora Esmeralda Martínez, magistrada presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), enfatizó que el artículo 113 del Código Electoral y el artículo 29, numeral 6, literal A, del Código de Trabajo, señalan que

cualquier persona designada para la conformación de las Juntas Receptoras de Votos (JRV) y labore en una institución pública o privada, tiene derecho a un permiso obligatorio con goce de sueldo durante la capacitación, el desempeño de sus funciones y el día siguiente a cada elección.

Externó que el proceso de integración de las 8,562 JRV para las elecciones del 4 de febrero y 3 de marzo, implica la designación de ciudadanos propuestos por los partidos políticos, así como la selección aleatoria entre los inscritos en el padrón electoral, considerando los requisitos establecidos por la ley.

“Se ha procedido al nombramiento de los ciudadanos resultantes del sorteo público del pasado 14 de diciembre, distribuyéndolos según los cargos respectivos en las JRV, se habilitó el sitio web <http://oet.tse.gob.sv>,

para que los ciudadanos puedan verificar si fueron elegidos para integrar una JRV”, explicó la funcionaria.

Para el proceso de verificación, solo es necesario acceder a la página web e ingresar el número de DUI, los seleccionados encontrarán en el mismo sitio las instrucciones a seguir y toda la información relevante.

“Aprovechamos la ocasión para hacer un llamado cordial a todos los ciudadanos a consultar el sitio web [oet.tse.gob.sv](http://oet.tse.gob.sv) para verificar si han sido seleccionados para integrar una Junta Receptora de Votos”, dijo durante una cadena nacional.

Martínez recalcó que quienes resultaron elegidos están obligados por ley a conformar las JRV, salvo causa justificada la cual deberá presentar ante la secretaría del TSE o enviarla al correo electrónico [sortoelecciones2024@tse.gob.sv](mailto:sortoelecciones2024@tse.gob.sv),

en los tres días posteriores a ser notificados de forma oficial.

Entre las causas justificadas para no integrar una JRV está, grave impedimento físico, nece-

sidad de ausentarse del país el tiempo que deba ejercer el cargo, tener más de 60 años de edad y otros impedimentos establecidos en el artículo 119 del Código Electoral.

**“Las JRV están conformadas por personas propuestas por los partidos políticos, y otras que son sorteadas entre los ciudadanos del Registro Electoral”**



La magistrada presidenta del TSE, Dora Martínez, exhorta a los ciudadanos consultar el sitio web, y verificar si han sido seleccionados para integrar una JRV. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESIA.

## Asamblea aprueba reformas al Código de Comercio

Alessia Genoves  
Colaboradora

La Comisión Financiera de la Asamblea Legislativa aprobó recientemente un dictamen favorable mediante el cual se reforma el Código de Comercio para reducir los tiempos en el proceso de compensación de cheques y acelerar la liberación de fondos a los beneficiarios, al sustituir las modalidades físicas por las electrónicas.

El artículo 838-A del Código ahora establece que el “truncamiento de cheques” consiste en “un procedimiento por el cual el intercambio físico del cheque se reduce o se elimina como condición previa para la liberación de fondos”. En su lugar, se utilizarán “registros electrónicos que incluyen la imagen del cheque”.

Según las reformas, el Banco Central de Reserva (BCR) seguirá regulando y administrando los sistemas de compensación, pero ahora también por medios electrónicos. El sistema permitirá a los bancos participantes enviar “datos e imágenes de los cheques” para su compensación. La presentación de un cheque por imagen tendrá los mismos efectos que hacerlo físicamente (art. 838-A).

### Intercambio físico

No obstante, el BCR

podrá establecer “parámetros o disposiciones sobre el intercambio físico en la compensación”. Es decir, el banco receptor del cheque físico aún podrá entregarlo posteriormente al banco contra el que se libra (art. 838-A).

El Consejo Directivo del BCR deberá emitir en 90 días las normas para reglamentar este proceso. Esto incluye disposiciones sobre las características y medidas de seguridad tanto de los cheques físicos como de los registros electrónicos para el truncamiento (art. 838-B).

### Sanciones

Las nuevas disposiciones y reformas de ley establecen infracciones que van desde la negativa injustificada a realizar el procedimiento, hasta la alteración del sistema informático, la demora en acreditar los fondos a clientes, no entregar la certificación de la imagen del cheque, entre otras. Las sanciones por estas infracciones pueden alcanzar los 1,000 salarios mínimos mensuales, de acuerdo al artículo (art. 838-C y art. 838-D).

De acuerdo con el dictamen, las reformas modernizan el sistema de compensación de cheques en El Salvador, acorde a los tiempos actuales, a la vez que se mantiene un marco regulatorio y sancionatorio para garantizar su buen funcionamiento.

## Agente de la PNC muere en accidente de tránsito



Un agente de la PNC falleció luego de ser impactado por un vehículo, cuando se conducía en su motocicleta en el kilómetro 34 de la carretera que de Santa Ana conduce a San Salvador, cantón Zapotitán, Ciudad Arce. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

Un agente de la Policía Nacional Civil (PNC) perdió la vida luego de ser impactado por un vehículo, cuando la víctima conducía su motocicleta. El percance vial ocurrió en el kilómetro 34 de la carretera que de Santa Ana conduce a San Salvador, cantón Zapotitán, Ciudad Arce.

El agente fue identificado como José Noé Batres Salazar, quien estaba destacado en el área de investigación de la delegación departamental de San Salvador. Según lo informado por la PNC, el responsable se quedó en el lugar de los hechos.

Otro accidente de tránsito ocurrió en la calle Constitución y avenida Bernal, donde un motociclista resultó lesionado, el hecho generó un tráfico leve en la zona. Asimismo, se reportó un percance vial en la alameda Manuel Enrique Araujo, San Salvador, donde un motociclista hizo un giro indebido e impactó con un vehículo de carga,

este hecho solo dejó leves daños materiales.

También, en avenida Fray Felipe de Jesús Moraga Sur, y 9a. calle Poniente, en Santa Ana, ocurrió un accidente de tránsito en. Mientras que, sobre la carretera Troncal del Norte, en la entrada de la Colonia Santa Teresa, municipio de Apopa, un motociclista se accidentó.

Asimismo, otro accidente fue reportado en la calle principal hacia el cantón San Antonio, en la cercanía de Los Naranjos, en San Pedro Masahuat, solo reportaron daños materiales. Además, un siniestro vial ocurrió a causa del tráfico vehicular sobre la 5 avenida Norte, frente a la iglesia Don Rúa, San Salvador.

En lo que va del 2024, según el Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONASEVI), se han registrado 562 siniestros viales y 38 personas han perdido la vida en estos.

### Controles vehiculares

La Unidad Médica Antidoping del Viceministerio de

Transporte (VMT), con el apoyo de la División de Tránsito Terrestre de la PNC instaló un control vehicular y antidopaje sobre la 29 calle oriente y décima avenida norte de San Salvador, donde fue detenido Miguel Ángel Sasso Torres, de 32 años, quien intentó evadir a las autoridades.

El detenido registró 139 miligramos por decilitro de alcohol en aire espirado, fue detenido por el delito de conducción peligrosa y enfrentará un proceso penal. Asimismo, deberá participar en un curso de reeducación vial para recuperar su permiso de conducir.

El Viceministerio de Transporte ha intensificado los controles antidopaje para garantizar el tránsito seguro por las carreteras del país y, de esta manera, reducir los índices de siniestros viales.

La causa número uno de accidentes de tránsito es la distracción al volante, seguido de la velocidad inadecuada e invasión del carril.



# Guterres insta a respetar derecho internacional tras ataques a Yemen

Naciones Unidas/Prensa Latina

El secretario general de la ONU, António Guterres, instó este viernes a respetar el derecho internacional y a evitar la extensión aún más las conflagraciones tras los recientes bombardeos de Estados Unidos y Reino Unido contra Yemen.

En una declaración divulgada por su portavoz, el titular las Naciones Unidas consideró que los ataques contra el transporte marítimo internacional en la zona del Mar Rojo no son aceptables “ya que ponen en peligro la seguridad de las cadenas de suministro globales y

tienen un impacto negativo en la situación económica y humanitaria en todo el mundo”.

Guterres llamó a respetar en su totalidad la Resolución 2722 (2024) del Consejo de Seguridad, adoptada esta semana, que exige el cese de la escalada iniciada por los hutíes en respuesta a la agresión de Israel contra la Franja de Gaza.

Sin embargo, quienes defienden sus buques de ataques deben hacerlo de conformidad con el derecho internacional, como se estipula en la resolución, enfatizó el alto representante.

El máximo responsable de la ONU pidió a todas las partes implicadas no empeorar aún más la situación en aras de la

paz y la estabilidad en el Mar Rojo y en toda la región.

En ese sentido, reconoció la necesidad de evitar actos que puedan empeorar la situación en el propio Yemen y pidió insistir en todos los esfuerzos posibles para garantizar que el país siga un camino de paz y conservar el trabajo realizado para poner fin al conflicto.

Los bombardeos de Estados Unidos y Reino Unido contra ciudades yemenitas lanzados la víspera dejaron un saldo de cinco personas muertas y seis heridas.

El portavoz de las fuerzas hutíes, Yahya Saree, estimó que se realizaron más de 70 ataques contra varias ciudades, entre ellas Al-Hudayda, Sanaa, Dha-



mar y Sa' dah.

Estados Unidos reconoció su participación en coordinación con el Reino Unido y con el apoyo de Australia, Canadá,

Países Bajos y Bahrein mientras que Rusia y China los calificaron como una amenaza directa a la paz y la seguridad mundiales.

## LATINOAMERICA

# Noboa propone subir IVA para enfrentar conflicto interno en Ecuador

Quito/Prensa Latina

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, propone subir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12 al 15 por ciento para enfrentar el conflicto armado interno decretado en esta nación ante el alza de la inseguridad.

El mandatario envió cerca de la medianoche del jueves un proyecto de ley económico urgente a la Asamblea Nacional (Parlamento) en el que estipula el incremento del tributo, una medida que expertos catalogan como neoliberal y de impacto para sectores vulnerables.

De aprobarse la normativa en el legislativo, la subida



de tres puntos al IVA se implementaría desde el 1 de marzo del 2024, y por tanto, todos los productos y servicios aumentarían su valor.

El proyecto señala que están sujetos a las disposiciones de la presente ley, todas las personas naturales y jurídicas, públicas y

privadas, nacionales y extranjeras que residan y/o realicen actividades económicas en el Ecuador.

El Ejecutivo prevé una recaudación adicional de mil 71 millones de dólares en impuestos para este año.

Que lamentable y equivocada

decisión de Noboa, expresó el economista Marco Flores en sus redes sociales, donde explicó que incrementar el IVA en un país dolarizado es seguir la misma receta neoliberal de los expresidentes Lenin Moreno (2017-2021) y Guillermo Lasso (2021-2023).

Según Flores, igual recaudación tributaria la podía haber obtenido sin castigar a la población de menores ingresos ni a los pobres.

La víspera el mandatario ecuatoriano adelantó que debería tomar medidas económicas duras y estar alineados con la Asamblea Nacional “porque

una guerra cuesta y cuesta dinero”, sin embargo, descartó el alza de impuestos para no imponer “una mayor carga a la ciudadanía en momentos difíciles”.

Sin embargo, la decisión fue otra y, como anticipó el abogado y analista político Mauro Andino, los pobres son las principales víctimas sociales y económicas de un conflicto armado, no es justo que ahora paguen el costo del equipamiento de la fuerza pública.

Ecuador terminó 2023 con un déficit fiscal de casi seis mil millones de dólares y ya el Ministerio de Economía anunció anteriormente que recortará unos mil millones de dólares del gasto público.

## ¡Yemen. Un pueblo indomable! (I)

Sergio Rodríguez Gelfenstein

En 2015, Yemen, un país desconocido para muchos en Occidente, inició una guerra en defensa de su soberanía que estaba siendo amenazada por una alianza intervencionista liderada por Arabia Saudí. El pueblo yemení tuvo que pagar con la vida de casi 400 mil de sus hijos para mantener su independencia. Muchas personas se han preguntado cómo ha sido posible que un país considerado el más pobre de Asia occidental haya sido capaz de resistir y vencer a una coalición formada por algunos de los países más ricos del planeta.

Aunque el conflicto se ha prolongado por casi una década, parece haber llegado a una situación que podría llevar a un posible cese del mismo. Si bien se mantiene una situación tensa y acciones bélicas de diferente índole, ha habido una reducción de las acciones militares en los últimos meses. Ya no es una guerra total, pero tampoco ha llegado la paz. Bajo mediación de China, Arabia Saudí e Irán se reconciliaron, allanando el camino para la superación de varios conflictos en el Asia Occidental y el norte de África. Aparentemente, el de Yemen es uno de ellos.

Ahora, tras la invasión israelí a Gaza, Yemen, junto al movimiento libanés Hezbollah y otras fuerzas revolucionarias árabes y musulmanas han asumido un papel activo en solidaridad con Palestina. Una vez más, Yemen ha sorprendido a todos al tomar decisiones que no solo tienen impacto local, también regional y global. De nuevo, el mundo se ha preguntado cómo ha sido posible que ello ocurriera. En dos entregas, voy a dar a conocer algunos elementos que le permitan a los lectores conocer

a Yemen, saber de la histórica lucha y el heroísmo de su pueblo a fin de ayudar a entender el alcance y la dimensión de la decisión yemení de apoyar con todos los recursos a su alcance la justa lucha del pueblo palestino.

La república de Yemen está ubicada en un lugar estratégico del planeta, en una región de confluencia de rutas comerciales que conectan Asia, la zona oriental de África y el Mediterráneo. Su territorio, situado en las costas del mar Arábigo y a las puertas del mar Rojo, domina el estrecho de Bab el Mandeb, colocándolo en un lugar privilegiado del globo terráqueo sobre todo a partir del siglo XX cuando, por una parte se descubrieron en la región grandes yacimientos de energía (petróleo y gas) y por la otra, al considerar el enorme crecimiento económico y desarrollo de Asia Oriental que transformaron a Yemen en paso obligado de la mayor parte del comercio mundial.

Las antiguas ciudades del territorio se unificaron en la antigüedad en el bíblico reino de Saba. Ya desde ese momento comenzó la lucha de los habitantes de la actual superficie yemení por su liberación e independencia, al tener que enfrentar al imperio romano en el siglo I de nuestra era. La poderosa Roma fue derrotada en su intento de dominación.

A diferencia del resto de la península arábiga, el actual Yemen poseía una vegetación prodigiosa que le proporcionaba grandes riquezas a su población por las grandes posibilidades de consumo y comercio que ofrecía. Así, se le atribuye al matemático griego Ptolomeo la denominación de Yemen como la "Arabia feliz".

En el transcurso de la historia, los yemeníes tuvieron que luchar con himyaritas que desde su religión judía persiguieron a la mayoritaria población cristiana hasta la intervención de los etíopes en el siglo VI. El islamismo llegó a la región durante el siglo VII comenzando a configurar una cultura que se sustentaba en la imbricación de variados saberes que hicieron grandes aportes a la humanidad.

No obstante, durante muchos siglos, Yemen se mantuvo al margen del desarrollo cultural y económico que estableció el islam. Fue en el siglo XV cuando el territorio del actual Yemen comenzó a cobrar valor estratégico. En su afán de expansión comercial, los europeos iniciaron la dominación de territorios a lo largo y ancho del planeta. Los primeros europeos en llegar a la región fueron los portugueses que dominaron al país a fin de controlar la vía marítima que les permitía el comercio de especias desde Asia a Europa a través del mar Rojo.

En el siglo XVI se inició la conquista otomana con la ocupación de algunos lugares en la costa del mar Rojo, mientras el interior del país y la costa sur permanecieron independientes, gobernados por un imán. Poco después los ingleses hicieron su aparición en la zona, al instalar un puesto de la Compañía de las Indias en el puerto de Moka en el mar Rojo.

En el siglo XIX los británicos expandieron su presencia al ocupar todo el extremo sudoccidental instalándose en 1839 en Adén, el mejor puerto de la región al mismo tiempo que en 1872 los turcos consiguieron consolidar el dominio en el interior del país, para lo cual instalaron de facto una monarquía hereditaria en el nombre de un imán local. Esta división hizo de hecho, que Yemen se partiera en dos países.

Hacia 1870, con la inauguración del Canal de Suez y la consolidación del dominio turco sobre el norte de Yemen, Adén adquirió nueva importancia para la estrategia global británica: era la llave del mar Rojo y, por lo tanto, del nuevo canal.

A principios del siglo XX, Turquía y el Reino Unido marcaron una frontera entre sus territorios, que pasaron a llamarse Yemen del Norte y Yemen del Sur, respectivamente. En 1934 Inglaterra se aseguró el control de todo el sur del país, hasta la frontera con Omán.

Durante la Primera Guerra Mundial, el Imán se alió con el Imperio Otomano y se mantuvo fiel a él hasta el fin de la guerra, cuando la derrota de los turcos, le permitió a Yemen recuperar su independencia en noviembre de 1918. No obstante, Gran Bretaña, tras reconocer la independencia de Yemen, en 192, convirtió a Adén en un protectorado y en 1937 en colonia. Una vez más los yemeníes tuvieron que recurrir a la lucha armada por la independencia. En 1940 surgió el movimiento nacionalista "Yemen Libre" para luchar contra el control del país por los imanes que se habían aliado con Gran Bretaña.

La lucha tomó caminos separados en el norte y en el sur. En 1962 en el norte se creó la República Árabe de Yemen mientras, mientras que en el sur, el Frente de Liberación Nacional, creado en 1963, tomó Adén en 1967 y proclamó la independencia, iniciando una revolución socialista.

Yemen del Sur pasó a llamarse República Democrática Popular del Yemen, clausuró todas las bases británicas en 1969, tomó control de la banca, el comercio exterior y la industria naval, al mismo tiempo que emprendió una reforma agraria. En política exterior, mantuvo una estre-



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

133 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

cha alianza con la Unión Soviética. Así mismo, promovió una abierta lucha anti sionista y de apoyo al pueblo palestino.

En octubre de 1978, en un congreso que contó con considerable apoyo de la población, el Frente de Liberación Nacional fundó el Partido Socialista de Yemen. En diciembre se realizó la primera elección popular desde la independencia, para designar a los 111 integrantes del Consejo Revolucionario del Pueblo.

Desde los primeros años de su existencia, la República Democrática Popular de Yemen, el país tuvo que enfrentar la permanente hostilidad de Arabia Saudí que aspiraba a controlar partes del territorio, precisamente aquellas en las cuales se habían descubierto yacimientos de petróleo. Las tensiones se agravaron ante la creciente presencia militar estadounidense en Arabia Saudita.

Mientras tanto, en el norte, el Frente Nacional Democrático (FND), que agrupaba a todas las fuerzas progresistas del país desarrollaba la lucha armada contra Alí Abdullah Saleh, que había llegado al gobierno en 1978. Cuando el FND estaba a punto de tomar el poder, Arabia Saudí intrigó para que el conflicto se desviara hacia una guerra contra la República Popular Democrática de Yemen. La mediación de algunos países árabes propiciaron un alto al fuego y un acuerdo por el cual se reanudaron las negociaciones para la reunificación, suspendidas desde 1972.

Finalmente, el 22 de mayo de 1990, ambas repúblicas se unieron formando la República del Yemen que estableció que la capital política fuera Sana'a (ex capital de la República Árabe de Yemen) y se designó capital económica a Adén (ex capital de la República Democrática Popular del Yemen). En sesión conjunta de las Asambleas Legislativas de ambos Estados realizada en Adén, se eligió un Consejo Presidencial dirigido por el general Alí Abdullah Saleh. La unificación de Yemen no fue bien vista por Arabia Saudí por lo que inició una política de apoyo a la secesión. En mayo de 1994, los secesionistas proclamaron una república de Yemen en el sur del país, pero fueron derrotados por fuerzas leales al gobierno.

Entre junio y agosto de 2004 hizo su irrupción un movimiento que expresaba las creencias de una rama específica del islam de orientación chií: los zaiditas, cuyo líder era el clérigo Hussein al-Houthi. En honor a él, tras su muerte en combate en septiembre de ese año, el movimiento asumió la denominación de hutí, huthi o Ansarolá (partidarios de Dios). Aunque esta corriente es expresión de una minoría en Yemen, su historia no es reciente, se remonta a mediados del siglo VIII. El zaidismo se identifica por una mayor preparación de sus

miembros y está asociado a la lucha por la justicia y a la defensa de la ética musulmana. Esta ideología, sumada a la posición de marginalidad a la que se vieron sometidos después de perder el poder en 1962, vendría a conformar el sustrato en el que se desarrollaría el pensamiento hutí a futuro

La lucha de los hutíes contra el gobierno prooccidental y pro saudí de Alí Abdullah Saleh fue larga y sangrienta. Debieron acudir a las armas en cinco ocasiones entre 2006 y 2008 en defensa de su territorio en el norte del país hasta que comenzaron a ensanchar su base de apoyo y el espacio geográfico bajo su control. En 2009, Saleh intentando detener a los hutíes, recurrió al apoyo de Arabia Saudí.

Para los hutíes, el hecho de que un país como Arabia Saudí de corriente wahabí, extremadamente conservadora, estuviera presente y se inmiscuyera en los asuntos del país fue visto como una amenaza a la soberanía de la nación en general y a la suya como minoría en particular. A partir de ese momento, su lucha, que tenía un carácter estrictamente interno, se transformó en enfrentamiento contra la intervención extranjera.

Aunque en un primer instante los combatientes hutíes sufrieron duras derrotas, incluyendo (como se dijo antes) la caída de su máximo líder, se fueron fortaleciendo en el tiempo y a partir de 2011, bajo el nuevo liderazgo del hermano menor de al-Houthi, Abdul Malik, comenzaron a propinar importantes reveses al enemigo. La retórica antiimperialista y antisionista se fortificó al identificar a Arabia Saudí como socio ejecutor de los planes de Estados Unidos e Israel en la zona.

La mal llamada "primavera árabe" tuvo especial influencia en el crecimiento del apoyo al pensamiento hutí en su lucha contra el gobierno represivo de Saleh. En Yemen el movimiento telúrico que agitó a parte importante del mundo árabe, tuvo una respuesta mucho más organizada que en los países vecinos. Ante la fuerza de las protestas, Saleh huyó del país y se refugió en Arabia Saudí siendo reemplazado por su vicepresidente, Abdo Rabu Mansur Hadi, que intentó poner orden en el país al llegar a un acuerdo con facciones opositoras a Saleh "para cambiar todo sin cambiar nada", dejando por fuera al movimiento hutí.

A finales de 2014, los hutíes decidieron iniciar la ofensiva sobre la capital. En este contexto, Saleh - sorpresivamente en un intento por recuperar el poder- estableció una alianza con los hutíes para enfrentar a Hadi. Los hutíes, que no habían apoyado los acuerdos de paz suscritos por Hadi, se aliaron con el que fuera su mayor enemigo para tomar la capital. La Guardia Republicana, fuerza leal a Saleh, favoreció la entrada de los hutíes a Sana'a. Hadi huyó a Riad, la capital saudí, desde donde "dirige" los territorios aún no controlados por Ansarolá, actuando en realidad como un títere de la monarquía wahabí.

Ya en el poder, los hutíes formaron un Comité Revolucionario para dirigir el país. Así mismo, se vieron obligados a combatir simultáneamente con las fuerzas terroristas de Al Qaeda y con Arabia Saudí que los protege.

Saleh consideró que los hutíes no habían cumplido los acuerdos que según él, significaban que debía asumir el poder nuevamente y con apoyo saudí, se volvió contra ellos. Al consumarse la traición, los hutíes atacaron la casa de Saleh, ajusticiándolo en la acción.

Desde Riad, Hadi pidió la intervención saudí en Yemen. Ante tal solicitud, la monarquía saudí organizó una coalición de países suníes para lanzar en 2015 la operación "Tormenta Decisiva", estructurada a partir de ataques aéreos sobre los principales enclaves controlados por los hutíes que se saldaría con miles de muertos

Esa acción que fue prevista como una ofensiva definitiva para hacerse con el control del país, a fin de lanzar una segunda operación denominada "Restaurar la Esperanza" centrada más en el acercamiento diplomático. En realidad, la actividad bélica no cesó en ningún momento, al contrario, las acciones terrestres, aéreas y marítimas de la alianza se vieron reforzada por un bloqueo naval que impidió la entrada de ayuda internacional, sumiendo al país en la peor crisis humanitaria de la historia hasta que se desataron las actuales acciones sionistas en Gaza ambas con apoyo explícito de Estados Unidos.

Los hutíes haciendo uso de un amplio margen de maniobra sustentado en un mayor y mejor conocimiento del terreno y esgrimiendo tácticas de guerra de guerrillas inspirados -según ellos- en la lucha de liberación de Vietnam y "los movimientos de resistencia en América Latina", demostraron gran capacidad para golpear a un ejército invasor sin disposición ni moral de combate y carentes de disciplina y motivación para la batalla. Así mismo, la amplia procedencia de los soldados de la coalición que ha incluido la participación de un muy numeroso contingente de mercenarios contratados por empresas privadas, han mermado la capacidad combativa de la alianza vanguardizada por Arabia Saudí

Riad recibió contundentes golpes incluso en su propio territorio, cuando las operaciones combativas de Ansarolá se trasladaron a la profundidad de la geografía saudí a través de un avanzado sistema de ataque a partir de drones y misiles de largo alcance que alcanzaron cuarteles de las fuerzas armadas, refinerías de petróleo y obras de infraestructura crítica a distancias muy lejanas de la frontera común.

CONTINUARÁ

[www.sergioro07.blogspot.com](http://www.sergioro07.blogspot.com)

**BFA**  
Banco de Fomento Agropecuario

**Reposición de Certificado Depósito a Plazo Fijo**

**AVISO**  
El Banco de Fomento Agropecuario, AVISA: que, en Agencia Cara Sucia, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito Número 405-050-104025-0, constituido el 15 de marzo de 2019, para el plazo de 90 días prorrogables, lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de reposición del Certificado relacionado, conforme con los Artículos 486 y 932 del Código de Comercio. En caso que después de 30 días de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco, no recibe oposición alguna a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado. San Salvador, 19 de octubre de 2023.  
Noe Bladimir Valenzuela García Gerente Zonal de Agencia Cara Sucia 3a. Publicación (11-12-13 Enero/2024)

no. Clase: 05.  
La solicitud fue presentada el día primero de noviembre del dos mil veintitrés.  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, tres de noviembre del dos mil veintitrés.

**ETRAL-TR**

**Georgina Viana de Hernández**  
Registrador Auxiliar  
3a. Publicación  
(9-11-13 Enero/2024)

No. de Expediente: 2023218159  
No. de Presentación: 20230364393  
CLASE: 32.  
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado JOSE FIDEL MELARA MORAN, en su calidad de APODERADO de CORPORACION DE BEBIDAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA, de nacionalidad GUATEMALTECA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la expresión FRUTYUS, que servirá para: Amparar: jugos de frutas; bebidas carbonatadas con sabor a frutas. Clase: 32. La solicitud fue presentada el día seis de septiembre del dos mil veintitrés.

**FRUTYUS**

**Georgina Viana de Hernández**  
Registrador Auxiliar  
3a. Publicación  
(9-11-13 Enero/2024)

**BFA**  
Banco de Fomento Agropecuario

**Reposición de Certificado Depósito a Plazo Fijo**

**AVISO**  
El Banco de Fomento Agropecuario, AVISA: que, en Agencia San Salvador, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito Número 403-140-100035-3, constituido el 25 de marzo de 2019, para el plazo de 30 días prorrogables, lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de reposición del Certificado relacionado, conforme con los Artículos 486 y 932 del Código de Comercio. En caso que después de 30 días de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco, no recibe oposición alguna a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado. San Salvador, 22 de diciembre de 2023.  
Ing. Josué Elias Castro Cardona Gerente Zonal de Negocios de Agencia San Salvador 3a. Publicación (11-12-13 Enero/2024)

No. de Expediente: 2023219885  
No. de Presentación: 20230367479  
CLASE: 05.  
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado JOSE FIDEL MELARA MORAN, en su calidad de APODERADO de Laboratorios Silanes, S.A. de C.V., de nacionalidad MEXICANA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra DALEXIDOL, que servirá para: Amparar: Productos farmacéuticos y preparaciones medicinales para uso humano. Clase: 05.  
La solicitud fue presentada el día primero de noviembre del dos mil veintitrés.  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, tres de noviembre del dos mil veintitrés.

**Diario Co Latino**

**24/7**  
**Erza de Duke**  
**Publicidad y Comercialización**  
**erzaduke@diariocolatino.com**  
**7737-8292**

**Diario Co Latino**

**OFERTA DE SERVICIOS Y PUBLICACIONES**

**¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!**  
Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia."  
Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

**¡BANNERS DIGITALES, PUBLIRREPORTAJES Y MÁS!**  
En Diario Co Latino encontrarás una gama diversa de publicaciones que podrás realizar, tanto en nuestra página web, como las redes sociales. Contamos con diferentes espacios en la versión PDF y banners y botones digitales que se adaptan a tus necesidades. Las cotizaciones se adaptan a tus necesidades.

- Banner Portada (468px x 60px)
- Botón web (350px x 450px)
- Menciones en redes sociales (Facebook y Twitter)
- Página completa (10 x 13 plg.)
- Medias página (10 x 6.5 plg.)
- 1/4 de página (5 x 6.5 plg.)
- Cintillos (10 x 3 plg.)

**¡SUSCRIPCIONES!**  
Para informarte diariamente, puedes suscribirte a Diario Co Latino e informarte día a día. Recibirás un archivo pdf a tu correo electrónico, donde tendrás notas periodísticas sobre los acontecimientos más importantes, artículos de opinión, noticias del deporte, cultura, espectáculo y más. Tenemos 3 tipos de opciones:

- Suscripción Anual
- Suscripción semestral
- Suscripción Trimestral

**CONTÁCTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN**  
Llámanos al: 2222-1009/ 2271-0671 o  
escribenos a: ventas@diariocolatino.com

**INFÓRMATE EN:**  
[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)

**@DiarioCoLatino**  
**Diario Co Latino**  
**@diariocolatino**

**Estamos ubicados en Condominio Cuscatlán, 4a Calle Poniente #313, San Salvador**

**ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO**

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.  
(Regina M.)

**BFA**  
Banco de Fomento Agropecuario

**Reposición de Certificado Depósito a Plazo Fijo**

**AVISO**  
El Banco de Fomento Agropecuario, AVISA: que, en Agencia Ilobasco, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito Número 409-180-100297-8, constituido el 16 de agosto de 2018, para el plazo de 360 días prorrogables, lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de reposición del Certificado relacionado, conforme con los Artículos 486 y 932 del Código de Comercio. En caso que después de 30 días de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco, no recibe oposición alguna a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado. San Salvador, 15 de diciembre de 2023.  
Sandra Patricia Flores Ramirez Gerente Zonal de Agencia Ilobasco 3a. Publicación (11-12-13 Enero/2024)

**ORACIÓN MILAGROSA**

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

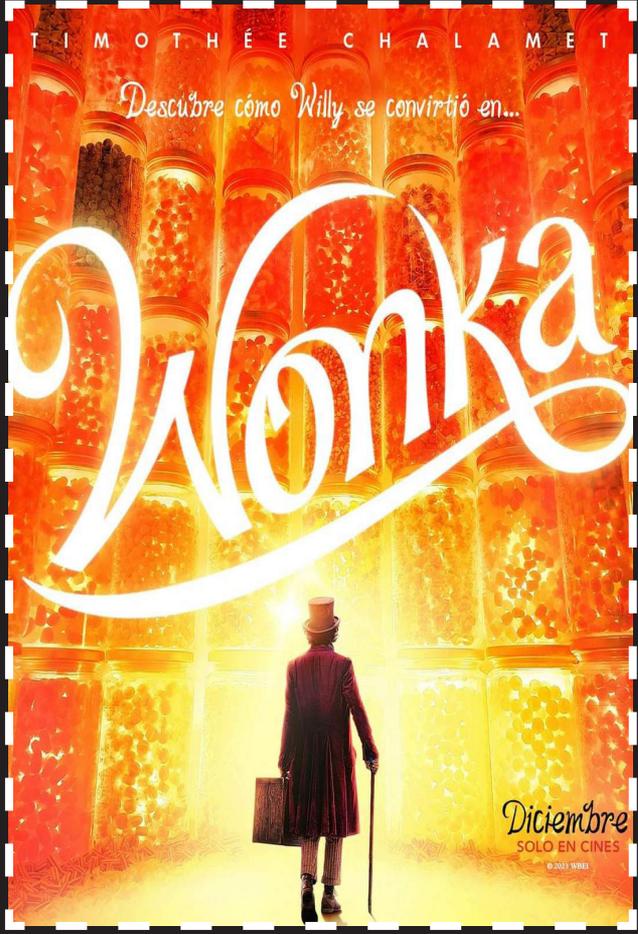
**BFA**  
Banco de Fomento Agropecuario

**Reposición de Certificado Depósito a Plazo Fijo**

**AVISO**  
El Banco de Fomento Agropecuario, AVISA: que, en Agencia Santa Rosa de Lima, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito Número 408-250-100455-4, constituido el 05 de junio de 2018, para el plazo de 180 días prorrogables, lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de reposición del Certificado relacionado, conforme con los Artículos 486 y 932 del Código de Comercio. En caso que después de 30 días de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco, no recibe oposición alguna a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado. San Salvador, 13 de noviembre de 2023.  
Roxana Lizzeth Diaz de Rios Jefe Operativo de Agencia Santa Rosa de Lima 3a. Publicación (11-12-13 Enero/2024)



## MULTICINEMA, TU MEJOR OPCIÓN



## Así se reforzaron los equipos de centro y oriente del país de cara al Clausura

Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

El torneo Clausura 2024 dará inicio este sábado 13 de diciembre a las 3 de la tarde, y previo al inicio de la fase regular te contamos cómo se movió el mercado de fichajes en la zona centro y occidente del país de los equipos de la Liga Mayor de Fútbol (LMF).

El recorrido inicia por el club albo, quién ha tenido una serie de reestructuraciones iniciando con las bajas de: Isaac Portillo, Kevin Mejivar y el técnico Milton Meléndez, que pasó a ser el director deportivo. Sin embargo, sumó a Sergio Sibrián, Andrés Hernández, Sebastián Julio y a Jorge “el zarco” Rodríguez como el nuevo estratega.

Santa Tecla, un equipo que deberá buscar resultados que lo ayuden a salir del fondo de la tabla acumulada, dio de baja a Gerardo García, Rodrigo Zetino, Luis Canales y Raúl Rende-



Este sábado dará inicio el Clausura 2024, el camino al título del deporte en el país en la temporada.

FOTO: DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

ros para sumar en sus filas a Alejandro Frezzotti, Adrián Toloza, Gonzalo Tarifa y Bryan Erazo.

Para finalizar la zona centro, Platense es otro equipo en peligro al descenso, por lo que tuvo una fuerte reestructuración en la que se dio de baja a Luis Rodríguez, Ronaldinho Caicedo, Pablo Gallego, Raúl Peñaranda, Andrés Hernández, Alvarado Lizama, William Torres, Gerson Ló-

pez y Luis Valladares. Y sumó a Wilber Arizala, Allexon Saravia y Sandro Melgarejo.

En el occidente del país, otro equipo que también tuvo un número considerable de bajas es el cuadro tigrillo, con la salida de Bryan Landaverde, Caio Laursen, Kevin Reyes, Dustin Correa, Andrés Flores, Jerry Ramírez, Luis Ángel Mendoza, Joao Plata y Félix Micolta. En cuan-

to a las nuevas garras que sumó el equipo se encuentran Jonathan Nolasco, José Manuel Saldaña, Juan Barahona, Harrison Mojica y el colombiano Devier Chaverra. Isidro Metapán solamente tuvo la salida de “el zarco” Rodríguez como director técnico que posteriormente se incorporó como nuevo técnico del cuadro aliancista. Este equipo sumó a José Andrés Ortiz, de Paraguay,

a Jaime Ortiz y a Julio Zamora como el nuevo técnico argentino, que dirigirá la manda de los jaguares en el Clausura 2024.

El tanque fronterizo tuvo como baja a Sergio Sibrián, el arquero que se unió a las filas del club albo, Víctor Landazuri, Juan Camilo Delgado y Alexis Menéndez. Mientras que las nuevas incorporaciones son Gerson López, Armando Guzmán, Raúl Renderos, Kevin Chaurrand y Carlos Anzora.

Los equipos de centro y oriente del país están listos para dar inicio a la fase regular del torneo Clausura 2024, este fin de semana, con los seis partidos a disputar desde las 3 de la tarde del sábado hasta las 6 de la tarde del domingo, con un nuevo camino a recorrer en busca del anhelado título del torneo, el cual prevé muchas sorpresas y emociones que solo el deporte rey del país da.

Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

## “El Tata” Martino cree que la Selecta le exigirá al Inter de Miami

El técnico del Inter de Miami, Gerardo Martino, mejor conocido como “El Tata” Martino, habló sobre el amistoso contra La Selecta del próximo viernes 19 de enero en San Salvador, y comentó sobre los cambios que ha tenido últimamente el combinado nacional, y dijo que cree que la Selecta les exigirá en el partido quedará inicio a la temporada de ambos equipos.

El amistoso entre la Selecta y el equipo de la Major League Soccer (MLS), donde milita Messi y otras figuras del fútbol mundial, está programado para el próximo viernes, a las 7:00 p.m. en el estadio Cuscatlán.

“Estamos recién empezando la temporada o la pretemporada y todavía no profundiz-

amos sobre el análisis de El Salvador, que seguramente lo haremos en la semana venidera, pero sí sabemos de los cambios permanentes y de nuevo entrenador, evidentemente son situaciones que están en El Salvador y los problemas que deben solucionarse”, dijo el técnico, y reconoció los cambios que ha enfrentado la selección con la salida de Rubén de la Barrera y la llegada de David Dóniga como el nuevo estratega con quien la selección cuscatleca ya tuvo sus primeros entrenamientos.

“Nosotros, lo que buscamos es comenzar a competir buscando una selección que nos va a exigir más allá de tener un nuevo entrenador, para poder hacer

una pretemporada que no sirva para el resto del año”, recalcó el también reconocido entrenador.

De acuerdo al técnico, la idea es que este inicio de pretemporada y este primer partido comprenda a todo el plantel de Inter de Miami, y que las circunstancias, el estado físico con la que lleguen los jugadores al partido, determinará el tiempo a participar en el mismo.

La selección nacional tuvo esta semana su primer acercamiento con el técnico español, de 42 años de edad, Dóniga, como parte de los preparativos previo al encuentro contra el club rosa, en el cual se pudo notar el trabajo del cuerpo técnico con el equipo en el estadio



La selección nacional se enfrentará al Inter de Miami de Messi este viernes 19 de enero en el estadio Cuscatlán, en un partido para la historia. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

Cuscatlán.

Además, se dio a conocer la primera convocatoria en la cual destacan algunas novedades

como nuevos talentos y el regreso de seleccionados como el de Nelson Bonilla y el de Darwin Cerén.

Sábado 13 de Enero de 2024

FOTOGRAFÍA | *Rob Escobar* | *Boa (Homenaje a Saint-Exupéry)*



## ESE RIO DE ENERO



El idioma portugués comenzó a cautivarme cuando Mustafá Al Salvadori me invitó a participar en teatro por primera vez. Ya había escuchado acerca de Brasil y los nombres de aquellas estrellas del fútbol que aún hoy siguen brillando en la gran constelación del balompié. ¿Y cómo no admirar a aquellos héroes? Pelé, Didí, Dadá, Garrincha, Sócrates, Careca, Falcao, Bebeto, Branco. Verdaderos tigres y admirables. A muchos los vi en el programa de Naranjito que resumía los mundiales hasta el que llegaba a España en 1982. De Careca a Bebeto los vi jugar por la televisión. Al único al que le estreche la mano fue a Bebeto. Pero son otras historias.

Volviendo al portugués, Mi abuelo Mauro tenía un amigo portugués, es decir un ciudadano procedente de Portugal que era capitán de un navío y alimento su amistad cuando mi ancestro administraba el Instituto Regulador de Abastecimiento en Usulután en un tiempo remoto que desconozco con exactitud. Mi tía Alba en esos días era una niña y no podía decirle portugués, así que le decía el tortugués.

Tuve la primera oportunidad de estudiar el portugués de Brasil cuando ingresé al grupo de teatro Zubi dos Palmares, pero fue una beca que jamás hice efectiva, gracias a la voraz rebeldía que me dominaba para hacer otras cosas y menos lo de provecho. Peo el Centro de Estudios Brasileños tuvo la buena intención.

En 2005 mi abuela paterna, mamá Yuly, tuvo que ir a Sao Paulo para

tratar su cáncer en la garganta, de la cual no regresó. Se hablaba de la necesidad de ir a cuidarla y por ello también yo me involucre aprendiendo portugués por si resultaba de utilidad. Al final aquello se quedó en el limbo con la muerte de ella.

Así que me olvidé de ese bonito idioma por un tiempo, aunque en ocasiones escuchaba alguna canción de Sergio Mendes o de Roberto Carlos. Así somos los humanos.

Pero como la vida tiene mucho de incertidumbre a veces te sorprende. Mi hijo se dedicó de lleno a la Capoeira y se dio el aprendizaje del portugués. Así que yo me embarqué en la misión de masticar ese idioma de nuevo para que mi vástago tuviera con quien practicar. Ya me había

suscrito a Duolingo, así que solo involucre el portugués a mi lista y a darle algunos minutos. Y gracias a dicha aplicación me enteré que Rio de Janeiro quiere decir Río o Bahía de Enero. Así es abrir los ojos.

Como cualquier ser en desarrollo uno va aprendiendo algo nuevo cada día y ahora ya sé que esa ciudad que es mucho más que Carnaval, Samba y Maracanã tiene ese significado tan bonito gracias al momento en que fue descubierta en 1502 por el navegante portugués Gaspar de Lemos.

Ahora, cada vez que repaso portugués y me encuentro con el mes de enero el nombre de esta ciudad me resuena tanto como Mais que nada de Sergio Mendes y en mi rostro sale a bailar una sonrisa.

## JUAN BAINA



Director Diario Co Latino: Francisco Elías Valencia  
Editor y Coordinador Suplemento Tres mil: Mauricio Vallejo Márquez  
Diseño y diagramación: Karen Lara  
Redacción: Wilfredo Arriola

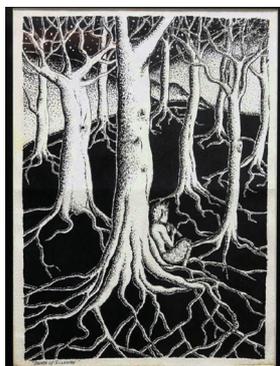
# “DANZA DEL SILENCIO”

## XX ANIVERSARIO DE LA MUERTE

### DE OLGA SALARRUÉ

Por: *Tania Primavera*

Duerme en los archivos que reposan en el Museo MUPI, el cuadro “Dance of Silence”, de Olga Salarrué. No tiene fecha, no tiene más información que su firma y estilo. Han pasado 20 años de su muerte, desde aquel frío día en Nueva Jersey, el 11 de enero de 2004. Olga, es hija mayor de los artistas salvadoreños Zelié Lardé y Salvador Salazar Arrué “Salarrué”.



Jacinto en San Salvador, es la mayor de las hermanas, que también tienen su camino en el arte. La pintora, nació el 14 de septiembre de 1923. Su primera exposición fue a los 15 años, junto a sus hermanas Maya y Aida, en la rotonda del parque Cuscatlán, en octubre de 1942. Vivió desde 1946 en New, Jersey, Nueva York, el arte le daba la luz a su mirada. Ahí expuso también en algunas ocasiones. Murió en esa gran ciudad del norte del continente. Ni ella, ni sus hermanas, ni sus padres viven. Su familia, estrella de cinco puntas, está junta.

Olga cumple ya 20 años, desde aquel frío día de su vuelo en enero de 2004. En una visita en 2003, que realizó el amigo de su padre, Ricardo Aguilar Humano junto a

Voy a la pieza, la observo detenidamente, imagino sus manos cuando tomaron el pincel, la tinta china, el papel. Detalle a detalle en formas y puntillismo sobre papel. Resalta la oscuridad y deja que entre luz. Son protagonistas las formas de nueve árboles desnudos, sin hojas, como en alguna época cuando caen todas para renovarse. Un cielo lejano entre los cerros, puede verse la noche estrellada. Los troncos resaltan sus respiraciones, palpitan, las raíces parecen unión con todo el conjunto que abarca la obra. ¿Cuándo la hizo? No hay datos, como dije antes no tiene fecha. La claridad de la escena nocturna, en donde la luna no aparece. Un ente surrealista quizás el espíritu del árbol, sus piernas parecen raíces en parte vestidas unidas al mismo árbol, y sentado al pie del tronco, toca una flauta y hace su música para su danza del silencio.

Danza del Silencio o Dance of Silence, es una de las obras que milagrosamente se salvaron del olvido y la polilla, de la casa familiar Villa Montserrat, en los Planes de Renderos, gracias a Maya. Pero, así como de Olga, también hay dibujos y pinturas de sus hermanas, María Teresa “Maya Salarrué” y Aida Estela “Aida Salarrué”, nacidas ellas tres entre 1923 y 1926.

Ella, niña de manos dibujantes. Ligera le enseñaron a ser, para ser. Conoce la verdad que aclara y da luz. Es Olga Teresa Salazar Lardé, conocida. Su padre, el artista, escritor y también pintor Salarrué, su Dagdy, su Magician, le llevaba de la mano, suben las colinas, caminan por senderos hacia la cumbre del Cerro San

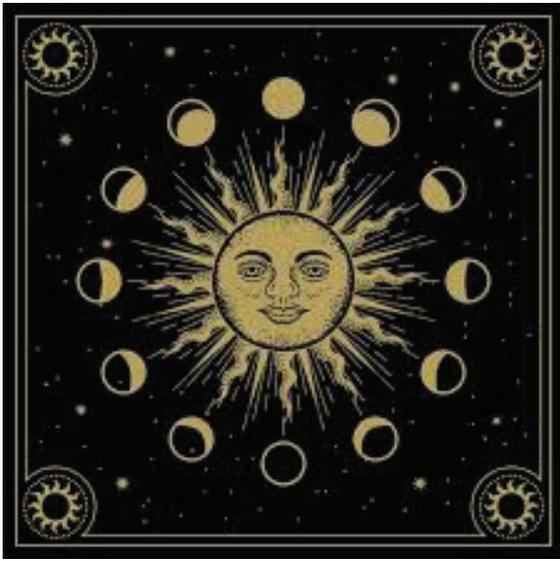


Santiago, a su casa de Old Brigde en New Jersey, ella sugirió no olvidar a su madre, la pintora Zelié Lardé, “sacarla de la oscuridad”. Pero Olga tampoco se conoce en la actualidad.

Ahora, tampoco vive ya Ricardo Humano. Hay destellos de su lenguaje que se expresa, destellos de su obra como esta, destellos. Y así, como la flauta del ser que inventó, es ahora este homenaje que le dedico, en su silencio, como en una danza sin testigos, pero sí lectores. Duerme y visitáanos con tu silencio y tu danza “de un brinquito”.

[taniaprimavera777@gmail.com](mailto:taniaprimavera777@gmail.com)

**tresmil**  
EDICIÓN EXTRA  
Suplemento CULTURAL



# “HELIOS” DE ALBERTO MASFERRER



A David Rodríguez Araujo

La gran mayoría de las antiguas culturas y civilizaciones fueron solares. El sol representó para ellas, el astro rey que, con sus benéficos rayos, hacía posible el canto de la vida en el planeta. No era para menos, el sol fascina por su recia determinación en todo nuestro quehacer, porque en base a él, hemos ordenado, articulado, esa terrible ficción que es el tiempo.

Recientemente hemos recibido el solsticio de invierno, para el hemisferio norte (25 de diciembre, desde la vigencia del calendario Juliano), fecha en la cual, el catolicismo cristiano, principalmente, conmemora la navidad o natividad de Cristo (por cierto, fruto más bien de la tradición, que de la certeza histórica).

Sin embargo, muchos siglos antes de esta institucionalización religiosa, ya la Europa precristiana celebraba con gran entusiasmo ritual, el solsticio de invierno, prueba de ello son las culturas célticas (francas, anglosajonas y germanas) del viejo continente.

Una fiesta donde se rendía culto a la vida, a la luz, al fuego inmenso de la estrella que gobierna nuestro sistema. Para el catolicismo, esto fue intolerable, y a medida que avanzó la sangrienta cristianización de los pueblos, las ancestrales tradiciones, llenas de magia y de vivaz simbolismo, se fueron sustituyendo por la católica navidad, aunque algo de aquello, como suele suceder, siguió de alguna forma, ardiendo en las nuevas ceremonias.

Entre el universo fascinante de los textos de don Alberto Masferrer, maestro, pensador, consumado humanista centroamericano, salvadoreño, brilla uno particularmente, nos referimos a “Helios” (1928), una bellísima exposición poética, del credo supremo, último, de don Alberto. “Helios” se nos presenta como la síntesis de su búsqueda hacia la formulación más entrañable de aquello, de aquél que es el TODO.

Masferrer dice: “Nuestro Dios es el Sol. De su luz nacimos, de su luz vivimos y en su luz desaparecemos. El sabe, también a quién adora, y tiene su Dios, un Sol aún más divino, a quién yo no sé ni concebir. Y ese otro Dios, sabe también a quien adora; ¡y así, hasta el Corazón del Universo...!” (1).

Hay que entender esta formulación filosófica, espiritual de Masferrer, como su más depurado concepto del SER SUPREMO, de aquello que debe darnos real asidero en este tránsito breve por el mundo físico.

Confundir la adhesión de Masferrer por Helios (Dios griego del sol, hijo de Hiperión y de Tea), como un culto físico al sol, es tener una lectura extraviada de la obra masferreriana. En esto, es muy ilustrativo, lo expresado por el escritor francés Édouard Schuré (1841-1929), quien dentro de su serie de Los Grandes Iniciados, al abordar el apartado de Zoroastro nos dice: “El verbo Solar es el Logos, la divina Palabra que anima nuestro mundo planetario. Al glorificar al sol, no adoraban exclusivamente los primitivos rishis y los poetas védicos al sol físico, sino que presentían tras él al Espíritu animador del astro-rey. Nuestro sistema solar y la tierra, su crisol más denso, en donde el Espíritu y la Materia alcanzan su tensión máxima generando la más ardiente vida, han sido creados por la jerarquía de las potestades cósmicas bajo la inspiración de Dios, infinito e insondable. El Génesis lo expresa admirablemente con la palabra Elohim, que significa Dios de los Dioses (2).

Entender esta entrega de Masferrer a Helios, como la razón verdadera, la Gran Inteligencia, el Amor Universal, el Absoluto, supone ubicarnos dentro de su contexto histórico y generacional, dentro de la historia de las ideas de su época. Ya hemos afirmado en anteriores escritos como el esoterismo, en especial, la teosofía, signó de manera clara a un apreciable conjunto de autores, intelectuales, políticos y artistas de finales del siglo XIX y de las primeras décadas del siglo XX.

De esta manera, la teosofía se constituyó en un pensamiento alternativo, humanista, frente al positivismo y al materialismo que caracterizó el escenario histórico referido.

Dentro del espectro esotérico, sobresalió también la heliosofía, una doctrina que se derivó, como muchas, del movimiento espiritista, y que tuvo mucha popularidad en la región centroamericana.

Sobre esto apunta la doctora Ana Margarita Silva Hernández, de la Universidad de Costa Rica, en su ensayo “El ideario político de los intelectuales unionistas centroamericanos 1898-1921”, lo siguiente: “Los ideólogos unionistas, semejantes a otros intelectuales de la época, encontraron en la teosofía y el espiritismo un espacio contestatario a los principios liberales y de impulsar la democratización del sistema político del Istmo. Particularmente la heliosofía, una corriente del espiritismo experimental desarrollada por León Dennis y definida por Adán Isola como el sol de la sabiduría. Esta doctrina profesó la inmortalidad del alma

y las vidas sucesivas, la presencia de diversos mundos, la explicación científica de los fenómenos de orden psíquico, el cristianismo como moral universal y las enseñanzas de Jesucristo, pero fuera de la Iglesia. Además, sostuvo la solidaridad, la fraternidad universal, el servicio al prójimo y el civismo” (3).

En Masferrer, hay desde luego, una tendencia heliosófica, pero muy masferreriana al final, lo mismo vale para su libro “Las siete cuerdas de la lira” (1926), y en general, para toda su producción más evidentemente esotérica. Hay que recordar que Masferrer es heterodoxo en su lectura y traducción del esoterismo y del orientalismo, y que nunca se adhirió de forma rígida a ninguna escuela, aún en este ámbito.

“Helios” está escrito en una prosa límpida, fluida, y altamente poética. Su estilística es de las mejores en el corpus masferreriano. En cuanto a sus ideas, hay dos a las que haremos alusión especialmente. Primero, al sentar una vez más, una idea reiterada en Masferrer: la espiritualidad verdadera, la religión verdadera, no puede ser intolerante. El sendero espiritual de la persona, está por encima de los asfixiantes credos confesionales impuestos. Masferrer nos dice al respecto: “Si el cristianismo no hubiera tenido orgullosos intérpretes, no habiéramos visto matanzas religiosas; no se llevaran a la hoguera millares de herejes, a quemarles el cuerpo para que no se les perdiera el alma. El sacerdote es fatal; es el hombre que se sustituye a Dios; el que se abroga el derecho de declarar lo que Dios ha querido decir”. (4).

En segundo lugar, su concepción más teosófica, sobre los principios de amor y de verdad que subyacen en la palabra de todos los Maestros, a quien Masferrer admira y reconoce. Es decir, el hilo conductor, universal, que une a las grandes enseñanzas espirituales. Veamos: “De tarde en tarde, Helios envió para salvarnos algunos de sus hijos más altos, algún divino espíritu solar, de los que viven a su diestra: Mahatma, Jesús, Krishna, Pitágoras, Sócrates; y siempre, cuando los hombres comprendieron que era un Mensajero de la Luz, que podía libertarles enteramente de las tinieblas, se llenaron de espanto y de cólera, y les crucificaron. Porque los hombres aborrecen la plenitud del Sol”. (5).

El Salvador, ha tenido en su historia, la presencia de varios soles. Para nuestro recordado maestro y escritor, Francisco Andrés Escobar (1942-2010) tres de ellos brillaron excepcionalmente, sobre la tierra de Cuscatlán: Alberto Masferrer, Óscar Arnulfo Romero e Ignacio Ellacuría.

Potentes soles que no dejaron espacio alguno, para señalar y denunciar valientemente, esto es, para iluminar, la oscuridad de aquellos que siempre han ensombrecido la vida de los pobres. Y en ello, se les fue la vida.

Ir, entonces, a la lectura y meditación del Helios masferreriano, significa ir al encuentro de nosotros mismos, que son los otros, que somos el Todo, que es la luz, en definitiva, del Gran Hacedor.

## FUENTES

- (1) ALBERTO MASFERRER. HELIOS. EN OBRAS ESCOGIDAS DE ALBERTO MASFERRER. TOMO PRIMERO. EDITORIAL UNIVERSITARIA, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 1971. P. 287.
- (2) ÉDOUARD SHURÉ. ZOROASTRO Y BUDA, SERIE LOS GRANDES INICIADOS. EDITORIAL KIER, BUENOS AIRES, ARGENTINA, 1960. PP.8-9.
- (3) DOCUMENTO DISPONIBLE EN INTERNET. P.10.
- (4) ALBERTO MASFERRER. HELIOS. EN OBRAS ESCOGIDAS DE ALBERTO MASFERRER. OP. CIT. P. 303.
- (5) IDEM. P. 313.

# DE NUESTRO PATRIMONIO HISTÓRICO Y SOCIAL



INTIMISSIMUN  
CÉSAR RAMÍREZ CARALVÁ

**tresmil**  
Suplemento CULTURAL

Es muy recomendable para cualquier ciudadano repasar cada cierto tiempo sus metas y objetivos, así puede comparar sus afirmaciones; a propósito, en el año 2006 anotaba en Diario Co Latino: “Como hemos referido en anteriores ocasiones, la principal etnia de nuestra nación: Izalco y Cacaotera no está incluida en la Constitución Política de la República, a pesar de constituir un diez por ciento de la población actual, según investigaciones de la antropóloga norteamericana Virginia Tilley (2005).

La exclusión social de las principales etnias nacionales provoca desprotección y no alienta el desarrollo nacional.

Se podrá afirmar que un proyecto de carreteras aliviará la pobreza en zonas desprotegidas, efectivamente la conectividad es desarrollo nacional, pero lo es también el reconocimiento de los pueblos originales que a pesar de todo preservan su lengua, costumbres, recursos, tradiciones y contra toda opresión religiosa honran a sus ancestros con sus propias normas rituales, donde a pesar del abandono mantienen viva la memoria étnica en su sangre.

En El Salvador debemos sentirnos orgullosos por nuestros pueblos originales, su herencia es visible por cualquier parte del territorio, además su aporte ha sido crucial en la fundación de numerosos pueblos que conviven en nuestro presente. La etnia constituye con su presencia la verdadera unidad nacional, le da sentido a nuestra historia. Otras naciones sienten verdadero orgullo por sus ancestros originales, allá son venerados, acá los pueblos nativos son vilipendiados, difamados, calumniados y excluidos en el peor sentido de la palabra.

Naciones como México, Bolivia, Perú comprenden el valor fundacional de las etnias, las incluyen en sus planes nacionales, son parte del “nosotros”, pero acá parece que hay dos naciones, una extranjera que siente vergüenza por el pueblo original y otra Patria cuscatleca nacida en plena pobreza y olvidada por siglos. La exclusión genera: falsos valores del

trabajo, refugio en mentiras, fantasías, dinero fácil, agresividad, deshonestidad y violencia.

En Perú el 8 de noviembre del 2004, Microsoft y el Ministerio de Educación de Perú firman un acuerdo de colaboración para traducir el Windows y Office al Idioma Quechua, junto a la Universidad Nacional San Antonio de Abad en el Cuzco y la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho. Más recientemente el 19 de noviembre del 2006, Bill Gates agradeció a Evo Morales su apoyo al programa computacional en la lengua indígena quechua, programa que facilita el acceso a la tecnología informática para millones de bolivianos”.

Así hablamos de 18 años entre palabra y palabra, lo cual sigue vigente, puesto que el concepto cultural es olvidado, a pesar de que existen esfuerzos de instituciones como la Universidad Tecnológica y otras personalidades individuales.

En el año 2007 citábamos un documento del Instituto Nacional de Cultura, Consejo Nacional de Cultura, Lima, Octubre 2002: (al olvidar la historia) ...“eso indujo a considerar indeseable la condición nacional indígena, propiciando, después de la Colonia Hispánica, un proyecto político nacional criollo, que introdujo la noción de la modernidad occidental como única posibilidad de futuro. Esa manera de pensar y sentir provocó un síndrome de graves alteraciones de la conciencia colectiva, cuyas demencias hacen que las mayorías -de clara filiación nativa- se sientan avergonzadas de su condición étnica y nacional y, muchos de sus miembros busquen afanosamente refugio en la mentira, la agresividad, la deshonestidad y otras formas violentas” ...

Estas notas parecen referirse a nuestro camino cultural, puesto que en lugar de profundizar nuestra historia se destruye sin piedad, como el expolio a los archivos de la matanza del Mozote (si no hay archivos no hay matanza, por lo tanto, no sucedió), la destrucción del monumento de la Paz, el olvido de eventos históricos etc., en consecuencia, la justicia es lejana y no se cumplirá en las matanzas de la guerra civil.

Las aristas de la cultura incluyen esas materias sensibles a la política: Antropología, Historia,



Ciencias Sociales, Filosofía etc. que en esencia cuestionan el modelo cultura hegemónico impuesto en la nación.

Existe un verdadero continente cultural a documentarse a cada paso de nuestra nación, se trata del derecho a defender nuestro patrimonio histórico y social.

[amazon.com/author/csarcaralv](https://amazon.com/author/csarcaralv)

**tresmil**  
EDICIÓN EXTRA  
Suplemento CULTURAL

# ¡AQUÍ ESTAMOS!



panorama era desolador lo que rompió nuestros corazones en llanto.

Una inmensa montaña de tierra y lodo de la Cordillera del Bálsamo yace sobre lo que alguna vez fueron viviendas de la Residencial La Colina 2; de inmediato inició la búsqueda de sobrevivientes entre los hierros retorcidos, a lo lejos se dejaban oír gritos pidiendo ayuda los que poco a poco se fueron apagando con el pasar de las horas, padres de familia intentaban infructuosamente ubicar sus hogares, mientras un grupo de cuerpos yace al pie de fray Pedro, quien oraba por el eterno descanso de los fallecidos.

Cómo olvidar el designio del Creador en lo personal, al responsabilizarme de la fosa común, dando cristiana sepultura a muchos de ellos. 23 años después llego a la conclusión, que Dios quiso que desarrollará tal labor, de la que no me arrepiento y volvería hacerlo

de ser necesario.

De muchas otras situaciones difíciles los tecleños hemos salido adelante, por lo que hoy más que nunca debemos estar preparados y unidos, para demostrar de lo que estamos hechos y decir con aplomo ¡Aquí estamos!

Sirva este póstumo homenaje a los fallecidos del terremoto del 13 de enero, que enluto a nuestra querida Ciudad de Las Colinas, pidiendo al Creador que la historia no se repita, ruego por el descanso eterno de quienes ya no están entre nosotros, así como resignación a sus apesaradas familias.

No olvidemos nunca las palabras de Jesús “Yo soy la resurrección y la vida: el que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá; y el que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre”



“Aquí estamos, aunque algunos ya no están a nuestro lado, ya el otoño arrasó con el verano, y el invierno será crudo, pero aquí estamos”.

23 años han pasado de ese fatídico sábado 13 de enero de 2001, cuando el reloj marcó las 11:33 de la mañana; en la que Santa Tecla es estremecida por un potente terremoto de 7.7 grado en escala Richter, llevándose consigo la vida de muchos de sus hijos, así como años de historia en infraestructura pública y privada, dejando a su paso una estela de luto y dolor.

Aún se recuerda como la tierra se sacudió con violencia ante nuestros ojos; lo que parecía nunca acabar, pasada la tempestad llegó la calma, un ambiente sombrío se apoderó de Santa Tecla, llantos, gritos y sirenas se escuchaban por doquier presagiando la catástrofe que enluto a la Ciudad de Las Colinas.

Muchos observamos con impotencia y tristeza, los escombros de humildes viviendas, madres con hijos en brazos en búsqueda de ayuda, edificaciones históricas demolidas sin misericordia, las iglesias de Concepción, Nuestra Señora de Guadalupe, San Antonio y El Carmen heridas de muerte en sus cimientos, antiguos portales desplomados por la fuerza de la naturaleza, el

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

# “EQUILIBRIUMS”

ÁRBOLES NATIVOS DE EL SALVADOR  
de Frank Sullyvan Cardoza

Del 12 de octubre de 2023  
al 20 de enero de 2024  
Museo de Historia Natural de El Salvador  
9:00 a. m. a 4:00 p. m.

fiaes Bancoagrícola MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE MINISTERIO DE CULTURA

# LOS VALORES EN LA FILOSOFÍA DE FRIEDRICH NIETZSCHE

Por Eduardo Badía Serra,  
Miembro de la Academia  
Salvadoreña de la Lengua.

HAY QUE DECIR “SÍ” A TODO AQUELLO  
QUE NOS HA SIDO PROHIBIDO.  
FRIEDRICH NIETZSCHE

¡Mire qué cosas! ¡Ahora, nuestros educadores piden a gritos que se enseñen valores en la escuela! ¿Y quién les ha dicho a nuestros pedagogos que los valores se “enseñan”? Los valores no son parte del reino de la ética sino del de la moral, y la moral es concreta, no se piensa sino que se vive, es vivencia pura. El hombre que odia está siempre hablando del amor; y aquél que pretende hablar con la verdad, muy a menudo miente.

¡Hablemos de Nietzsche!

Este gran filósofo alemán, Friedrich Nietzsche, 1844-1900, hombre atormentado, genio mayúsculo del conocimiento, uno de los llamados “tres maestros de la sospecha”, junto con Marx y Freud, hizo una severa crítica a la moral, pero no a toda moral sino a la moral oficial. Fuertemente influenciado por el pesimismo de Schopenhauer, enfoca el tema de la moral en tres de sus numerosas obras: Así hablaba Zaratustra, Aurora, y Genealogía de la Moral. Nietzsche pugnaba por pro-

vocar una gran voluntad creadora de valores porque la moral prevaleciente los imposibilita, y en el mejor de los casos, sólo condiciona su práctica. Hay que invertir los valores, hay que transvalorar los valores, hay que hacer una crítica a la moral, hay que rechazar la “moral del rebaño”. Así hablaba este hombre, filósofo, poeta, filólogo, tremendo erudito signado toda su vida por la enfermedad y el abandono. Nietzsche insistió menudamente en la necesidad de desvincularse de los valores morales, adoptando su justo inverso, ese que la moral execra y busca estigmatizar en el fondo de todas sus valoraciones. Es, la de Nietzsche, una crítica a la moral prevaleciente. Hay que decir “sí” a todo aquello que nos ha sido prohibido, despreciado, maldecido; hay que provocar el “hombre genio”, el “hom-



bre superior”, el famoso “superhombre” nietzschiano, para que, así, aparezcan los “señores de la tierra” y se destruya la “moral del rebaño”. Todo esto, a nosotros, los salvadoreños, que continuamente estamos siempre pensando en la moral del amor y de la amistad, todo este remolino que plantea este alemán sospechoso no dejará de confundirnos. ¿Qué es eso de la “moral del rebaño”? ¿Qué es eso de buscar que aparezcan los “señores de la tierra”? ¿En dónde estamos?

Nietzsche hablaba de la existencia de tres tipos de moral: La ya citada “moral del rebaño”, que es, para él, la “moral del primer nivel”, la moral prevaleciente, no otra cosa que un sistema de valores, una moral que “crea valores”. Pero cuidado con esto: ¿Qué es esto de “crear valores” para un rebaño? ¿Cómo la moral puede crear valores? Nietzsche pedía transvalorar esos valores creados por esa “moral del rebaño”, y pasar al segundo tipo de moral, la “moral producto de esa inversión de los valores del rebaño”, una moral, decía él, de segundo nivel, que es la inmoralidad prevaleciente, no un sistema de valores como el anterior sino un sistema de condiciones para crear valores. Nietzsche pida pasar de los valores a los antivalores, busca hacer del hombre moral actual, un hombre inmoral. Y finalmente, buscaba Nietzsche culminar con el apareamiento de la “moral de los señores de la tierra”, que era, para él, la moral de las nuevas leyes, el tercer tipo de moral.

¿Qué les parece a ustedes, muy estimados lectores, si enseñamos en la escuela estas ideas de Nietzsche, y pedimos a los maestros que digan a sus alumnos que dejen de ser morales y que se vuelvan inmorales?

Y les agregamos que consideren un sistema de valores para los hombres débiles y otro diferente para los hombres fuertes. Y además, que sostengan que debe rechazarse a los hombres carentes de voluntad, y que los hombres fuertes, los hombres plenos, deben imponer a los débiles los valores plenos de voluntad creadora que estos no tienen ni pueden tener. ¿Qué tipo de hombre pretendía formar este alemán medio loco y medio sabio? ¿En dónde quedan aquí la fraternidad, la solidaridad, el amor al prójimo cualquiera que este sea? ¿Es la moral de Nietzsche una moral de estructura o una moral de contenido? ¿Es su moral, una moral concreta? ¿Busca la moral nietzschiana el “deber ser” o el “ser”? ¿Es una moral que actúa como producto de la presión, o de la coacción, o de la preacción? ¿Es una moral abierta o es una moral cerrada?

No condenemos anticipadamente a Nietzsche. Antes bien, de nuevo, preguntémosnos: ¿Cabe, o es posible, su moral, en un tipo de sociedad con estructuras preconvencionales, o convencionales, o postconvencionales? ¿Cabe, la moral de Nietzsche, en una sociedad conservadora, o en una sociedad emergente, o en una sociedad tradicional, o en una sociedad moderna, o en una sociedad postmoderna? ¿Cabe la moral de Nietzsche en una sociedad del conocimiento o en una sociedad de la información? ¿Cabe, la moral de Nietzsche, en El Salvador de hoy?

Los valores son un aquí y ahora, son para cada cual y para cada entonces en cada lugar. No puede, el hombre concreto, ese “hombre de carne y hueso” del que hablaba Unamuno, asumir unos valores que no se corresponden con su realidad concreta, porque aunque lo haga no los podrá vivir, y si no los vive no los podrá vivenciar, y si no los puede vivenciar, no valdrán, porque le serán indiferentes, y si algo necesita necesariamente un valor es ser “no-indiferente”, es decir, suscitar, para así afectar, y para así, generar respuestas.

Esa es la realidad: Los valores no se enseñan, sólo se descubren, sólo se muestran, porque están ahí, en el accionar concreto del hombre en sus sociedades. Otra cosa es que haya necesidad de disponer de una adecuada teoría axiológica para sistematizarlos en un conjunto organizado de ideas; pero esto último es sólo una consecuencia de lo anterior. Si no se da la práctica de los valores, no habrá teoría.

**tresmil**  
EDICIÓN EXTRA  
Suplemento CULTURAL

# SALA SALARRUÉ EXPONE ARTE VÍTREO DE MARGARITA LLORT

**tresmil**  
EDICIÓN EXTRA  
Suplemento CULTURAL

Por: Coordinación de Prensa,  
Ministerio de Cultura

La muestra estará abierta hasta el 29 de febrero de  
2024, de 10:00 a. m. a 10:00 p. m.

La entrada es gratis.

El Ministerio de Cultura inauguró, el 19 de diciembre, la exposición “La luminosidad policroma: arte vítreo de Margarita Llort”, en la Sala Nacional de Exposiciones Salarrué, ubicada al interior del parque Cuscatlán.

“Nacida en Armenia, Sonsonate, Margarita Llort mostró desde muy joven su interés por las artes plásticas. De forma autodidacta experimentó con la pintura, pero fue hasta 1982, durante un viaje, que se encontró con la técnica del vitral moderno para adoptar esta expresión desde una propuesta muy original”, manifestó la ministra de Cultura, Mariem Pleitez.

Por su parte, la artista dijo: “Agradezco a todos por permitirme estar hoy en este lugar tan especial, compar-



tiendo estas 26 obras que representan la fusión de diversas técnicas artísticas. El vidrio es un material noble que me enamoró desde el primer día que lo encontré”.

La muestra está conformada por retratos, paisajes, escenas bucólicas, elementos de la fauna y flora nacionales, y abstracciones geométricas, entre otras, y una pequeña parte está inspirada en la obra y motivos de su primo, el artista Fernando Llort.

“La luminosidad policroma del arte vítreo de Margarita Llort es un legado patrimonial para el presente y las nuevas generaciones, a fin de exponerlo nacional e internacionalmente para la contemplación estética y la comprensión profunda de sus contenidos, con los que coadyuva a enaltecer y fortalecer nuestra identidad”, expresó la directora nacional de Museos y Salas de Exposición, Astrid Bahamond, quien brindó un recorrido guiado por la muestra.

Margarita Llort es pionera del vitral artístico en nuestro país. Su obra ha realizado los ambientes de residencias, iglesias e instituciones. Fundó Vitrales en 2003, con su hijo el Arq. Miguel Saade, a partir de la inquietud por

formar un estudio artístico que le permitiera dar rienda suelta a su creatividad por medio de la utilización de este noble material en sus diferentes técnicas.

La artista ha participado con su trabajo en varias exposiciones colectivas e individuales a lo largo de sus 42 años de trayectoria.

